

**COMISIÓN TÉCNICA DE
AGUA DEL ESTADO DE
MÉXICO
CTAEM**

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	41
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	53
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	57

CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	606.9	602.2	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	71.0	59.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2.5		Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	609.4	602.2	Total de Pasivos Circulantes	71.0	59.6
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	745.8	529.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-87.4	-6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	71.0	59.6
Total de Activos No Circulantes	658.4	528.4	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	1,267.8	1,130.6	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	.0	.0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,196.8	1,071.0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	125.8	729.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,071.0	342.0
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,196.8	1,071.0
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,267.8	1,130.6

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,253.1	5,691.0
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,253.1	5,691.0
Otros Ingresos y Beneficios	.2	4.0
Ingresos Financieros	.2	.1
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		3.9
Total de Ingresos y Otros Beneficios	6,253.3	5,695.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	6,031.9	4,882.9
Servicios Personales	4,501.5	4,225.3
Materiales y Suministros	166.4	184.9
Servicios Generales	1,364.0	472.7
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8.8	82.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	8.8	82.5
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	86.8	.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	86.8	.6
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	6,127.5	4,966.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	125.8	729.0

CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015	.0			.0	.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		342.0	729.0	.0	1,071.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			729.0		729.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		342.0			342.0
Revalúos					.0
Reservas					.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	.0	342.0	729.0	.0	1,071.0
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	.0			.0	.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016		729.0	125.8	.0	854.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			125.8		125.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		729.0			729.0
Revalúos					.0
Reservas					.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio 2016	.0	1,071.0	125.8	.0	1,196.8

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	86.8	224.0
Activo Circulante	.0	7.2
Efectivo y Equivalentes		4.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		2.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	86.8	216.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		216.8
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	86.8	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	11.4	.0
Pasivo Circulante	11.4	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11.4	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	125.8	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	125.8	.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	125.8	
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	6,262.2	5,712.3
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios		
Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	6,253.1	5,691.0
Otros Orígenes de Operación	9.1	21.3
Aplicación	6,127.5	4,966.0
Servicios Personales	4,501.5	4,225.3
Materiales y Suministros	166.4	184.9
Servicios Generales	1,364.0	472.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	8.8	82.5
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	86.8	.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	134.7	746.3
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	86.8	.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	86.8	.6
Aplicación	216.8	529.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	216.8	529.0
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-130.0	-528.4
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	.0	.0
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	.0	.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4.7	217.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	602.2	384.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	606.9	602.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2016

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	1,130.6	12,773.4	12,636.2	1,267.8	137.2
Activo Circulante	602.2	12,556.6	12,549.4	609.4	7.2
Efectivo y Equivalentes	602.2	6,270.3	6,265.6	606.9	4.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		6,286.3	6,283.8	2.5	2.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	528.4	216.8	86.8	658.4	130.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	529.0	216.8		745.8	216.8
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-.6		86.8	-87.4	-86.8
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			59.6	71.0
Total de Deuda y Otros Pasivos			59.6	71.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

• Efectivo y Equivalentes

Bancos

Bancomer Cta. 342	605.2
-------------------	-------

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Comisión Federal de Electricidad (Servicio)	1.7
---	-----

• Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2.5
--	-----

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

No Aplica.

• Inversiones Financieras

No Aplica.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles

Mobiliario y Equipo de Administración

Muebles y Enseres	107.3
-------------------	-------

Bienes Informáticos	268.5
---------------------	-------

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4.0
--	-----

Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	366.0
--	-------

Total	745.8 =====
-------	--

Se adquirieron Muebles y Enseres en el mes de diciembre de 2016 por una cantidad de 37.9 miles de pesos, a los cuales se iniciará el cálculo de la depreciación en el mes de enero de 2017, se adquirieron Bienes Informáticos en el mes de septiembre de 2016 por una cantidad de 9.9 miles de pesos, a los cuales se calculó la depreciación en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016, se adquirió Equipo de Foto, Cine y Grabación en el mes de diciembre de

2016 por una cantidad de 4 mil pesos, a los cuales se iniciará el cálculo de la depreciación en el mes de enero de 2017, se adquirió un vehículo en el mes de marzo de 2016 por una cantidad de 165 mil pesos, el cual se inició su depreciación en el mes de marzo de 2016; de acuerdo a las Políticas de Registro para la Depreciación establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Muebles y Enseres	2.7
Bienes Informáticos	52.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	32.5
Total	87.4
	=====

- Estimaciones y Deterioros

No Aplica.

- Otros Activos

No aplica.

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Proveedores por Pagar a Corto Plazo	19.5
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	40.1
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Gobierno del Estado de México	11.4
Total	71.0
	=====

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Subsidios para Gastos de Operación	6,253.1
Otros Ingresos y Beneficios	
Ingresos Financieros	0.2
Total de Ingresos y Otros Beneficios	<u>6,253.3</u>
	=====

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales	
Sueldo Base	2,298.4
Prima Vacacional	155.0
Aguinaldo	378.1
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	0.7
Compensación	19.2
Compensación por Retabulación	210.5
Gratificación	516.2
Gratificación por Convenio	126.0
Cuotas por Servicios de Salud	283.2
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	210.2
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	52.4
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	24.8
Riesgo de Trabajo	35.5
Cuotas para Fondo de Retiro	25.6
Seguro de Separación Individualizado	62.5
Despensa	103.2
Subtotal	<u>4,501.5</u>
	=====

Materiales y Suministros

Materiales y Útiles de Oficina	29.9
Enseres de Oficina	2.2
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	8.3
Material y Enseres de Limpieza	5.1
Material Didáctico	2.0
Material para Identificación y Registro	0.3
Productos Alimenticios para Personas	19.7
Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.1
Vidrio y Productos de Vidrio	1.5
Material Eléctrico y Electrónico	2.7
Material de Señalización	16.3
Medicinas y Productos Farmacéuticos	1.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	49.8
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.2
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	4.7
Otros Enseres	22.3
Subtotal	166.4

=====

Servicios Generales

Servicio de Energía Eléctrica	13.9
Servicio de Agua	7.5
Servicio de Telefonía Convencional	15.2
Servicios de Acceso a Internet	13.9
Arrendamiento de Edificios y Locales	152.8
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	533.9
Capacitación	6.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	22.7
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	0.8
Servicios de Vigilancia	296.4
Servicios Profesionales	19.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2016

Seguros y Fianzas	10.7
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	6.6
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos	0.8
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	4.2
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo industrial y Diverso	1.1
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	68.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para la Difusión	5.8
Transportación Aérea	8.5
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	25.1
Viáticos Nacionales	20.6
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	4.3
Otros Impuestos y Derechos	126.1
Subtotal	1,364.0
	=====
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Ayudas Sociales	
Premios, Recompensas y Pensión Recreativa Estudiantil	8.8
Otros Gastos y Ayudas Extraordinarias	
Depreciaciones	86.8
Total Gastos y Otras Pérdidas	6,127.5
	=====

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016

Resultados del Ejercicio (Ahorro/desahorro)	125.8
Resultado de la diferencia entre los Ingresos de la Gestión (Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas) y los Gastos de Funcionamiento del Ejercicio 2016	
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,071.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio	1,196.8
	=====

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- Efectivo y Equivalentes

	2016	2015
Efectivo en Bancos -Tesorería		
Efectivo en Bancos- Dependencias	606.9	602.2
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	606.9	602.2

2.- Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Bienes Muebles	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	47.8
Mobiliario y Equipo de Oficina	37.8
Bienes Informáticos	10.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación	4.0
Vehículos e Equipo de Transporte	165.0
Vehículos e Equipo de Transporte Terrestre	165.0
Total	216.8
	=====

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo

	2016	2015
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	134.7	746.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-130.0	-528.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento Variación		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	602.2	384.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	606.9	602.2

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Comisión Técnica del Agua del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		6,837.5
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		584.2
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	584.2	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		6,253.3

Comisión Técnica del Agua del Estado de Méxco
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables
Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		6,317.1
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		276.4
Mobiliario y Equipo de Administración	47.8	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4.0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	165.0	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	59.6	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		86.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	86.8	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		6,127.5

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	2016	2015
CUENTAS DEUDORAS		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>0</u>	<u>0</u>
CUENTAS ACREELORAS		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0</u>	<u>0</u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	2016	2015
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	6,826.0	6,292.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	469.2	660.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, S	1.2	0.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Bienes Muebles	38.5	94.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	30.9	23.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	6,001.0	4,859.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, S	8.8	82.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros G.	59.6	42.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Bienes Muebles	216.8	529.0
	<u>13,652.0</u>	<u>12,585.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-11.5	537.9
Ley de Ingresos Devengado		1.6
Ley de Ingresos Recaudado	6,837.5	5,753.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	6,501.1	5,543.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otras	10.0	83.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Bienes Muebles	59.6	42.3
	255.3	623.6
	<u>13,652.0</u>	<u>12,585.0</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2016 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2016.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Aunado a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria contenidas en el Programa de Ahorro, en el ejercicio del gasto público; y se aplicó el Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2016, ya que el panorama económico y financiero en este ejercicio fiscal para la Comisión Técnica del Agua del Estado de México se caracterizó por la implementación de medidas y controles con el fin de dar cumplimiento al ejercicio del gasto público.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Comisión Técnica del Agua del Estado de México, se crea el 22 de febrero de 2013, mediante la publicación del Decreto Número 52 de la H. LVIII Legislatura del Estado de México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, en el que se expidió la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, donde en el Título Segundo, Capítulo Tercero, Sección Cuarta, Artículo 25, establece a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México como un organismo público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría del Agua y Obra Pública, con autonomía técnica y de gestión, administrativa y presupuestal, con domicilio en el Estado y cuyo objeto es el de regular y proponer los mecanismos de coordinación para la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua en beneficio de la población.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Comisión Técnica del Agua del Estado de México es un organismo público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría del Agua y Obra Pública, con autonomía técnica y de gestión, administrativa y presupuestal, con domicilio en el Estado y cuyo objeto es el de regular y proponer los mecanismos de coordinación para la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua en beneficio de la población.

Principal Actividad

De acuerdo al artículo 26 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, para el cumplimiento de su objeto, la Comisión gozará de autonomía de gestión, financiera y operativa, y tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Proponer los mecanismos y métodos para la planeación, programación, financiamiento y operación involucrados en el Sistema Estatal del Agua, a fin de que la prestación de los servicios se ajuste a los niveles de calidad y eficiencia que fijan los parámetros internacionales comúnmente aceptados.

- II. Coadyuvar al fomento de una cultura del agua que incluya su uso eficiente, y la concienciación sobre el valor del agua, los costos por el servicio del agua, el pago por el servicio, y el manejo sustentable del agua, promoviendo la participación social y la organización de foros, seminarios, talleres, conferencias, encuentros, eventos de intercambio académico y otros que sirvan a este propósito.
- III. Elaborar el programa anual de fomento a la cultura del agua, cuya aplicación corresponde a las autoridades del agua.
- IV. Diseñar e impulsar campañas de concientización tendientes a la preservación de los recursos hídricos del Estado y a fomentar la cultura del agua y su manejo sustentable;
- V. Impulsar la investigación científica, teórica y aplicada, así como el uso de nuevas tecnologías para el manejo sustentable del agua y para la prevención y control de la contaminación del agua.
- VI. Fomentar la incorporación y desarrollo de tecnologías apropiadas, flexibles y accesibles para mejorar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios.
- VII. Establecer vínculos de colaboración científica y tecnológica relacionados con la materia del agua.
- VIII. Promover la asistencia técnica en la aplicación de nuevas tecnologías impulsadas por la propia Comisión Técnica o bien las disponibles en el plano comercial.
- IX. Impulsar esquemas de capacitación y actualización para el personal de los trabajadores a su servicio, para los prestadores de los servicios y grupos organizados de usuarios.
- X. Coadyuvar en la formación de especialistas, investigadores y personal al servicio de las dependencias estatales y municipales, así como de los organismos operadores, en lo relativo a los procesos involucrados con la gestión integral del agua.
- XI. Promover la participación ciudadana y participar en el diseño de la política hídrica estatal y en la elaboración del programa hídrico integral estatal.
- XII. Impulsar esquemas normativos que garanticen la calidad y continuidad en la prestación de los servicios.
- XIII. Proponer los mecanismos de coordinación para la prestación de los servicios.
- XIV. Proponer criterios para la definición de la política hídrica estatal y para la elaboración del programa hídrico integral estatal.
- XV. Proponer los lineamientos para la elaboración de las normas de carácter técnico a las cuales deberá ajustarse el desarrollo de las obras hidráulicas.
- XVI. Proponer los lineamientos para elaborar los protocolos y normas técnicas para la desinfección, la cloración, el tratamiento de aguas residuales, la disposición final de los productos resultantes, las condiciones de descarga, y el reuso de aguas tratadas.
- XVII. Proponer los lineamientos para la elaboración de las normas técnicas que permitan reducir las pérdidas de agua en las redes de distribución y líneas de conducción.

- XVIII. Proponer los lineamientos que deberán observarse en la prestación de los servicios a los usuarios.
- XIX. Proponer los criterios bajo los cuales se evaluarán los diferentes procesos asociados a la prestación de los servicios, la desinfección, la cloración, el tratamiento de aguas residuales, la disposición final de los productos resultantes, las condiciones de descarga y el reuso de las aguas tratadas.
- XX. Proponer los lineamientos para la definición y actualización de las tarifas aplicables a los servicios.
- XXI. Proponer los lineamientos para la definición y actualización de los indicadores de gestión aplicables a la prestación de los servicios.
- XXII. Realizar y proponer mediciones, estudios e investigaciones para la conservación y mejoramiento de la calidad del agua y su manejo sustentable.
- XXIII. Proponer los lineamientos para la constitución y funcionamiento de grupos organizados de usuarios para el otorgamiento de concesiones, asignaciones o permisos.
- XXIV. Proponer los lineamientos y criterios base para que las autoridades del agua den cumplimiento de mejor manera a sus facultades y obligaciones.
- XXV. Establecer los criterios de calidad para la prestación de los servicios.
- XXVI. Expedir sus manuales de organización y de procedimientos.
- XXVII. Proponer los criterios y lineamientos de seguridad hidráulica.
- XXVIII. Las demás que le otorgue la presente Ley, su Reglamento y otras disposiciones legales aplicables.

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, fue del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Régimen Jurídico

- Ley del Agua para el Estado de México y Municipios en el Título Segundo, Capítulo Tercero, Sección Cuarta
- Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios en el Título Primero, Capítulo Quinto.

Consideraciones Fiscales del Ente

Persona Moral con fines no lucrativos, el registro se realizó considerando la fecha de publicación de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, que es el día 22 de febrero de 2013, aunque se consideró sujeto a obligaciones fiscales a partir de primero de enero del 2014. Se realiza una actualización de situación fiscal el 1 de enero de 2015 para dejar de ser sujeto del Impuesto al Valor Agregado.

Teniendo las siguientes obligaciones fiscales:

1. Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados en el Régimen de personas morales con fines no lucrativos.
2. Declaración informativa anual del remanente distribuible. Régimen de personas morales de personas morales con fines no lucrativos.
3. Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios.
4. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios

Estructura organizacional básica, contemplada en los artículos 27 y 28 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios:

El Consejo Directivo será la máxima autoridad de la Comisión y estará integrado por:

- I. El Presidente, que será propuesto por el Gobernador del Estado a la aprobación de la Legislatura del Estado de México.
- II. Un secretario técnico, que será nombrado por el Presidente de la Comisión Técnica;
- III. Trece vocales
 - a) El Secretario de Medio Ambiente.
 - b) El Secretario de Desarrollo Agropecuario.
 - c) El Secretario de Salud.
 - d) El Secretario de Educación.
 - e) El Vocal Ejecutivo de la Comisión.
 - f) Cuatro Presidentes Municipales, electos conforme al procedimiento previsto por el Reglamento.
 - g) Cuatro representantes de sector social, propuestos por los organismos operadores y electos conforme a las bases previstas en el Reglamento.
- IV. Un comisario, designado por la Secretaría de la Contraloría.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, define a los Organismos Auxiliares como "las entidades prestadoras de servicios públicos de carácter asistencial y de salud, educativo, cultural y deportivo que cumplen una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno del Estado de México.

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con los Postulados de Contabilidad Gubernamental (PCG), estos postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en la legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Al reflejar la situación económica contable de las transacciones se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la Entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registró e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenios y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, respectivamente. El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del Postulado Básico

Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Comisión Técnica del Agua del Estado de México											
ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SU DEPRECIACIÓN											
(Miles de Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS	TASAS DE DEP.	DEP. ACUM.	INCREMENTO		DEP. ACUM.	VALOR NETO
	AL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	AL			A VALORES	BAJAS		
	31-12-15				31-12-16	ANUAL %	31-12-15	HISTÓRICOS		31-12-16	EN LIBROS
Equipo de Transporte	201.0	165.0			366.0	10%	0.0	0.0		32.5	333.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	69.4	37.8			107.2	3%	0.6	0.0		2.7	104.5
Equipo de Cómputo	258.6	10.0			268.6	20%	0.0	0.0		52.2	216.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	0.0	4.0			4.0	10%	0.0	0.0		0.0	4.0
TOTAL	529.0	216.8	0.0	0.0	745.8		0.6	0.0	0.0	87.4	658.4
	*****	*****	*****	*****	*****		*****	*****	*****	*****	*****

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

No aplica.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

No aplica.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2016, estuvo a cargo del Despacho Consultores Contables y Fiscales LOR de México, S.C., el cual informó que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Comisión.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

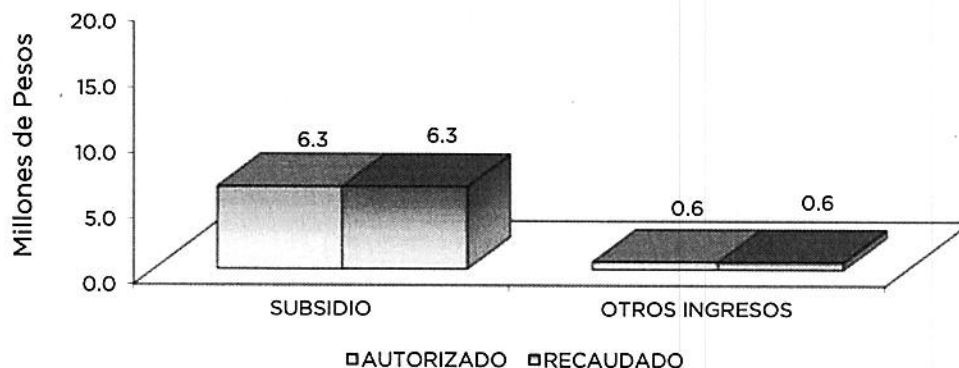
CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.2	.2
Corriente			.0		.2	.2
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,253.1		6,253.1		6,253.1	.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		572.8	572.8		584.2	584.2
Total	6,253.1	572.8	6,825.9	.0	6,837.5	584.4
Ingresos excedentes¹						584.4

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos de Organismos y Empresas	6,253.1	.0	6,253.1	.0	6,253.3	.2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0		.2	.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,253.1		6,253.1		6,253.1	.0
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	572.8	572.8	.0	584.2	584.2
Ingresos Derivados de Financiamientos		572.8	572.8		584.2	584.2
Total	6,253.1	572.8	6,825.9	.0	6,837.5	584.4
Ingresos excedentes¹						584.4

Comisión Técnica del Agua del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2016		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,253.1			6,253.1	6,253.1		
Subsidio	6,253.1			6,253.1	6,253.1		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		572.8		572.8	584.4	-11.6	-2.0
Ingresos Financieros					.2	-2	
Disponibilidad Financiera		513.2		513.2	513.2		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					71.0	-71.0	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		59.6		59.6		59.6	100.0
TOTAL	6,253.1	572.8		6,825.9	6,837.5	-11.6	-2



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 6 millones 253.1 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 572.8 miles de pesos, determinando un total autorizado de 6 millones 825.9 miles de pesos, y se lograron recaudar 6 millones 837.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 11.6 miles de pesos, lo cual representó 0.2 por ciento respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se previó recaudar 6 millones 253.1 miles de pesos, los cuales se recaudaron al 100 por ciento.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones presupuestales por 572.8 miles de pesos, de los cuales 513.2 miles de pesos corresponden a la aplicación de disponibilidades financieras y 59.6 miles de pesos para pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de pago de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio se generaron 584.4 miles de pesos, de los cuales 0.2 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 513.2 miles de pesos a la aplicación de disponibilidades financieras y 71 mil pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2016

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	4,767.3	-	4,767.3	-	4,501.5	4,767.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,512.3	63.1	2,449.2		2,298.5	2,449.2
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social	1,464.5	37.7	1,502.2		1,405.7	1,502.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	601.2	18.3	619.5		606.1	619.5
Previsiones	189.3	7.1	196.4		191.2	196.4
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros	329.4	10.0	319.4	-	166.4	319.4
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios	260.0	114.6	145.4		47.8	145.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		19.8	19.8		19.8	19.8
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		20.5	20.5		20.5	20.5
Combustibles, Lubricantes y Aditivos		1.3	1.3		1.3	1.3
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20.1	74.9	95.0		49.8	95.0
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	49.3	11.9	37.4		27.2	37.4
Servicios Generales	944.5	469.8	1,414.3	30.9	1,333.1	1,383.4
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento	36.4	14.9	51.3		50.5	51.3
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	152.8		152.8		152.8	152.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	246.8	658.0	904.8	19.5	859.3	885.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	24.6	9.9	14.7		10.7	14.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	143.8	52.0	91.8		80.8	91.8
Servicios de Traslado y Viáticos		5.8	5.8		5.8	5.8
Servicios Oficiales	82.2	20.4	61.8		54.2	61.8
Otros Servicios Generales		4.3	4.3		4.3	4.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		10.0	10.0		8.8	10.0
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones		10.0	10.0		8.8	10.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	211.9	43.4	255.3	-	216.8	255.3
Mobiliario y Equipo de Administración		84.0	84.0		47.8	84.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		6.3	6.3		4.0	6.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte	211.9	46.9	165.0		165.0	165.0
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública	-	59.6	59.6	-	59.6	59.6
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		59.6	59.6		59.6	59.6
Total del Gasto	6,253.1	572.8	6,825.9	30.9	6,286.2	6,795.0

CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	6,041.2	469.8	6,511.0	30.9	6,009.8	6,480.1
Gasto de Capital	211.9	43.4	255.3		216.8	255.3
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		59.6	59.6		59.6	59.6
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	6,253.1	572.8	6,825.9	30.9	6,286.2	6,795.0

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	6,253.1	572.8	6,825.9	30.9	6,286.2	6,795.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	6,253.1	572.8	6,825.9	30.9	6,286.2	6,795.0

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
229C1 Comisión Técnica del Agua del Estado de México	6,253.1	572.8	6,825.9	30.9	6,286.2	6,795.0
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
Total del Gasto	6,253.1	572.8	6,825.9	30.9	6,286.2	6,795.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2016

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	6,253.1	572.8	6,825.9	30.9	6,286.2	6,795.0
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Organos Autónomos			-			-
Total del Gasto	6,253.1	572.8	6,825.9	30.9	6,286.2	6,795.0

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	-	-	-	-	-	-
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	6,253.1	513.2	6,766.3	30.9	6,226.6	6,735.4
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	6,253.1	513.2	6,766.3	30.9	6,226.6	6,735.4
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	59.6	59.6	-	59.6	59.6
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		59.6	59.6		59.6	59.6
Total del Gasto	6,253.1	572.8	6,825.9	30.9	6,286.2	6,795.0

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
 (Miles de Pesos)

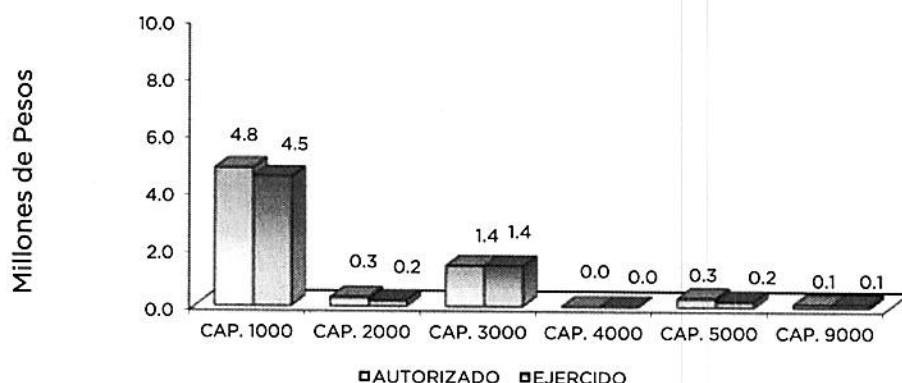
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2016		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	4,767.3	65.7	65.7	4,767.3	4,501.5	265.8	5.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	329.4	163.8	173.8	319.4	166.4	153.0	47.9
SERVICIOS GENERALES	944.5	959.3	489.5	1,414.3	1,364.0	50.3	3.6
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		10.0		10.0	8.8	1.2	12.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	211.9	90.3	46.9	255.3	216.8	38.5	15.1
DEUDA PÚBLICA		59.6		59.6	59.6		
TOTAL	6,253.1	1,348.7	775.9	6,825.9	6,317.1	508.8	7.5



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 6 millones 253.1 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 572.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 6 millones 825.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 317.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido por 508.8 miles de pesos, lo cual representó el 7.5 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron 4 millones 767.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 501.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 265.8 miles de pesos, lo cual representó el 5.6 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 329.4 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de menos por 10 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 319.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 166.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 153 mil pesos, lo cual representó el 47.9 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 944.5 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 469.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 1 mil 414.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 mil 364 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 50.3 miles de pesos, lo cual representó el 3.6 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 10 mil pesos, de los cuales se ejercieron 8.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1.2 miles de pesos, lo cual representó el 12 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 211.9 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 43.4 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 255.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 216.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 35.8 miles de pesos, lo cual representó el 15.1 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 59.6 miles de pesos, para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Comisión Técnica del Agua del Estado de México						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PREVISTO	PRESUPUESTO ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	2016 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	4,767.3	65.7	65.7	4,767.3	4,501.5	265.8
Sueldo Base	2,512.3		63.1	2,449.2	2,298.5	150.7
Prima Vacacional	163.0	2.4		165.4	155.0	10.4
Aguinaldo	391.1	.9		392.0	378.1	13.9
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		.7		.7		
Compensación		19.2		19.2	19.2	
Compensación por Retabulación	195.3	15.2		210.5	210.5	
Gratificación	584.7	1.9	2.5	584.1	516.2	67.9
Gratificación por Convenio	130.4		.1	130.3	126.0	4.3
Cuotas de Servicio de Salud	276.0	7.3		283.3	283.3	
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	204.7	5.5		210.2	210.2	
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	51.0	1.4		52.4	52.4	
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	24.1	.6		24.7	24.7	.0
Riesgo de Trabajo	32.0	3.5		35.5	35.5	
Seguros y Fianzas	13.4			13.4		13.4
Cuotas para Fondo de Retiro	29.6			29.6	25.6	4.0
Seguro de Separación Individualizado	56.3	7.1		63.4	62.4	1.0
Despensa	103.4			103.4	103.2	.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	329.4	163.8	173.8	319.4	166.4	153.0
Materiales y Útiles de Oficina	136.0	.3	82.6	53.7	30.0	23.7
Enseres de Oficina	21.1		4.0	17.1	2.2	14.9
Material de Foto, Cine y Grabación		2.0		2.0		2.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	74.2	13.5	45.8	41.9	8.3	33.6
Material y Enseres de Limpieza	16.7			16.7	5.1	11.6
Material Didáctico		2.0		2.0	2.0	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2016

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 6			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
Material para Identificación y Registro	12.0			12.0	.2	11.8
Productos Alimenticios para Personas		19.7		19.7	19.7	
Utensilios para el Servicio de Alimentación		.1		.1	.1	
Vidrio y Productos de Vidrio		1.5		1.5	1.5	
Material Eléctrico y Electrónico		2.7		2.7	2.7	
Material de Señalización		16.3		16.3	16.3	
Medicinas y Productos Farmacéuticos		1.3		1.3	1.3	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20.1	74.9		95.0	49.8	45.2
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		.2		.2	.2	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo		6.7		6.7	4.7	2.0
Artículos para la Extinción de Incendios	49.3	.3	41.4	8.2		8.2
Otros Enseres		22.3		22.3	22.3	
SERVICIOS GENERALES	944.5	959.3	489.5	1,414.3	1,364.0	50.3
Servicio de Energía Eléctrica	11.1	2.8		13.9	13.9	.0
Servicio de Agua		7.5		7.5	7.5	
Servicio de Telefonía Convencional	11.1	4.0		15.1	15.1	
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	1.2		.3	.9		.9
Servicio de Acceso a Internet	13.0	.9		13.9	14.0	-.1
Arrendamiento de Edificios y Locales	152.8			152.8	152.8	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos		534.9		534.9	533.9	1.0
Capacitación	7.2			7.2	6.0	1.2
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	78.1		31.7	46.4	22.6	23.8
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos		.8		.8	.8	
Servicios de Vigilancia	161.5	134.9		296.4	296.4	
Servicios Profesionales		19.6	.5	19.1	19.1	
Servicios Bancarios y Financieros	15.4		11.4	4.0		4.0
Seguros y Fianzas	9.2	1.5		10.7	10.7	
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	55.6	2.0	50.6	7.0	6.7	.3
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	19.9	.8	11.6	9.1	.8	8.3
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	27.1	90.1	110.7	6.5	4.2	2.3
Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso		1.1		1.1	1.1	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	41.2	26.9		68.1	68.0	.1
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión		5.8		5.8	5.8	
Transportación Aérea		12.0	3.5	8.5	8.5	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	71.3		41.4	29.9	25.1	4.8
Viáticos Nacionales	10.9	30.7	18.2	23.4	20.6	2.8
Gastos de Ceremonias y de Orden Social		4.3		4.3	4.3	
Otros Impuestos y Derechos	257.9	78.2	209.6	126.5	126.1	.4
Gastos de Servicios Menores		.5		.5		.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		10.0		10.0	8.8	1.2
Premios, Reconcompensas y Pensión Recreativa Estudiantil		10.0		10.0	8.8	1.2
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	211.9	90.3	46.9	255.3	216.8	38.5
Muebles y Enseres		54.0		54.0	37.8	16.2
Bienes Informáticos		30.0		30.0	10.0	20.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación		6.3		6.3	4.0	2.3
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	211.9		46.9	165.0	165.0	
DEUDA PÚBLICA		59.6		59.6	59.6	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		59.6		59.6	59.6	
T O T A L	6,253.1	1,348.7	775.9	6,825.9	6,317.1	508.8

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	6,253.1	513.2	6,766.3	30.9	6,226.6	6,735.4
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	6,253.1	513.2	6,766.3	30.9	6,226.6	6,735.4
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión	6,253.1	513.2	6,766.3	30.9	6,226.6	6,735.4
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		59.6	59.6		59.6	59.6
Total del Gasto	6,253.1	572.8	6,825.9	30.9	6,286.2	6,795.0

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

Estado Progresista

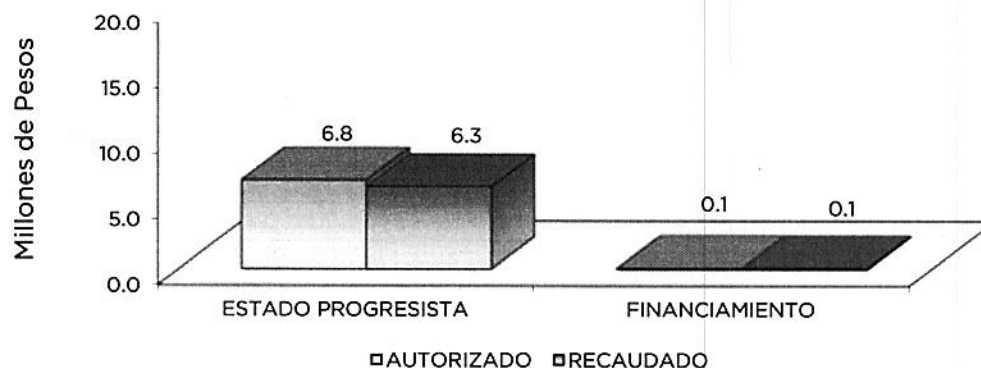
La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexicanos.

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	P R E S U P U E S T O 2 0 1 6				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Estado Progresista	6,253.1	1,289.1	775.9	6,766.3	6,257.5	508.8	7.5
Financiamiento para el Desarrollo		59.6		59.6	59.6		
T O T A L	6,253.1	1,348.7	775.9	6,825.9	6,317.1	508.8	7.5
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



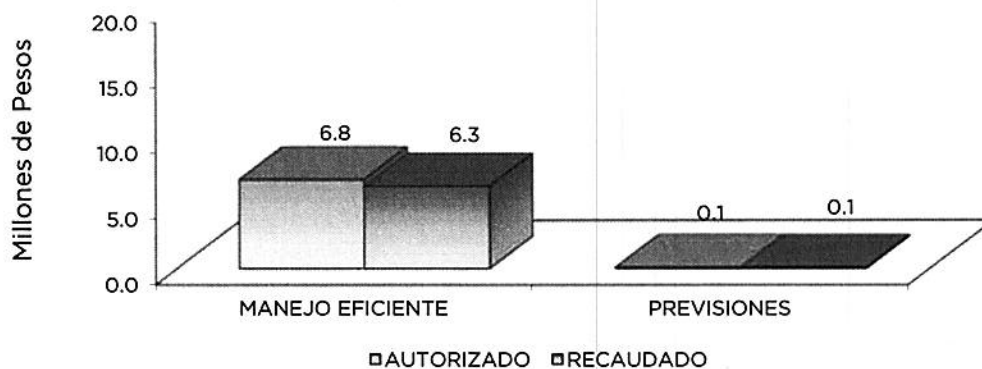
FINALIDAD

DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

La Comisión Técnica del Agua del Estado de México, tiene por objeto regular y proponer los mecanismos de coordinación para la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua en beneficio de la población.

Comisión Técnica del Agua del Estado de México								
EGRESOS POR PROGRAMA								
(Miles de Pesos)								
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2016 ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%	
Regulación para el Aprovechamiento Sustentable del Agua	6,253.1	1,289.1	775.9	6,766.3	6,257.5	508.8	7.5	
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		59.6		59.6	59.6			
TOTAL	6,253.1	1,348.7	775.9	6,825.9	6,317.1	508.8	7.5	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

ESTADO PROGRESISTA

02010201 REGULACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA

0201020101 NORMATIVIDAD PARA LA EXPLOTACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SUMINISTRO DE LAS AGUAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL

El proyecto tiene como objetivo elaborar, mejorar, actualizar y proponer el marco normativo para el aprovechamiento del recurso hídrico en la Entidad, así mismo diseñar los mecanismos

para la prestación de los servicios y de gestión del agua, fomentando el uso eficiente y sustentable del agua, el uso de nuevas tecnologías para la prevención y control de la contaminación del agua.

Durante el ejercicio para el desarrollo de este proyecto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Proporcionar Asesoría en el Ámbito de su Competencia

Durante el ejercicio 2016, se proporcionaron las 4 asesorías programadas a los ayuntamientos, con la finalidad de alcanzar niveles de excelencia en las distintas actividades que desarrollan, lo que les permitió mejorar la calidad de los servicios que prestan. Las asesorías otorgadas se basaron en coordinar a los ayuntamientos para que apoyaran a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México en la realización de la metodología para la aplicación de las tarifas en forma generalizada y en lo relacionado con la prestación del servicio de agua potable en pipa, considerando como finalidad simplificar, modernizar y gestionar la calidad en la administración pública, con el propósito de enfrentar con éxito los desafíos de la era de la información y dar cumplimiento a los compromisos establecidos en los planes y programas de gobierno en materia de regulación para el aprovechamiento sustentable del agua, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Elaborar el Anteproyecto de Norma Técnica para la Prestación del Servicio de Agua en Pipa

En lo que respecta a esta meta, en el periodo que se informa, se llevó a cabo el anteproyecto de la Norma Técnica para la Prestación del Servicio de Agua en Pipa, con el objeto de establecer los requisitos y especificaciones que deben cumplir las personas físicas y jurídico-colectivas que pretendan prestar el servicio de agua potable en pipa, así como las características físicas para la carga, transporte y distribución de dicho servicio, con el fin de establecer las medidas preventivas y de control sanitario para preservar la calidad del agua para uso y consumo humano. Esta norma estatal es de observancia obligatoria en todo el territorio del Estado de México y es aplicable a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEM), Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), a los Organismos Operadores de Agua del Estado de México, a los Ayuntamientos que no cuentan con Organismo Operador y a cualquier persona física o jurídico-colectiva que realice la prestación del servicio de agua potable en pipa. La implementación de esta Norma Técnica cuenta con innumerables ventajas para las Dependencias Operadoras, para los Permisarios y lo más importante para los Usuarios, garantizando con ello su salud, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Coordinar la Elaboración de las Normas Técnicas en Materia de Agua

Para la realización de esta meta, durante el ejercicio 2016, se elaboraron los 2 documentos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, los documentos realizados fueron los siguientes:

- Diagnóstico de la Situación Actual de la Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipa en el Estado de México: La prestación del servicio de agua potable en pipa se proporciona a asentamientos que no tienen conexión a la red urbana de agua potable o que definitivamente no cuentan con red de abastecimiento, aunque el abastecimiento por pipas no es únicamente para aquellos sin conexión a una red de abastecimiento, existen otras causalidades para usar el servicio de agua por pipa; abastecimiento por falla en la red o daños en el equipamiento de los pozos profundos, abastecimiento por calidad del agua, abastecimiento para eludir responsabilidades y compromisos con la comunidad, falla el servicio en época de estiaje, por daños en tuberías y conexiones de la red o por trabajos de mantenimiento o reparación en ellas y, finalmente, el sector de servicios. El abastecimiento de agua potable por pipas, destaca su existencia por el crecimiento urbano rápido y

desordenado. En los últimos años ha habido un número creciente de municipios que rentan pipas y/o cuentan con pipas propias para proporcionar el servicio. Las pipas que son de los municipios, de igual manera, dan servicio a parques, jardines, camellones o contingencias, y realizan entregas a las localidades que lo soliciten en las oficinas del municipio correspondiente y, en algunos casos, cuando las solicitudes sobrepasan la capacidad del municipio, solicitan apoyo de los municipios aledaños. Lo anterior se determinó con la elaboración de un árbol de problemática estableciendo el problema como "Deficiencias en la Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipas en el Estado de México" y analizando sus efectos en el aspecto jurídico, operativo y de salud pública, administrativo y financiero.

- Conclusiones de las Sesiones de Trabajo para la Elaboración de la Norma Técnica Estatal para La Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipa: Con la finalidad de obtener en forma consensuada las reglas, especificaciones, directrices y características aplicables a la prestación de este servicio, esta Comisión Técnica organizó sesiones de trabajo multidisciplinarias para la elaboración y análisis de dicha Norma Técnica. Las Dependencias, Municipios y Organismos Operadores invitados por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México a la realización de dichas sesiones de trabajo, fueron:

1. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado De México;
2. Instituto Hacendario del Estado de México;
3. Comisión del Agua del Estado de México;
4. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de México;
5. Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México;
6. H. Ayuntamiento de Tejupilco;
7. H. Ayuntamiento de Tepotzotlán;
8. Organismo Agua y Saneamiento de Toluca;
9. Organismo OPDM de Tlalnepantla de Baz;
10. Organismo OPDAP de Jocotitlán;
11. Organismo ODAPAS de Tecámac;
12. Organismo ODAPAS de Jilotepec;
13. Organismo ODAPAS de Nezahualcóyotl; y
14. Organismo ODAPAS de Valle de Bravo.

Proponer los Lineamientos para la Definición y Actualización de las Tarifas Aplicables a los Servicios

En cumplimiento a esta meta se elabora el "Manual Metodológico para Calcular Tarifas por Servicios de Suministro de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado en el Estado de México", el documento corresponde a una propuesta de actualización del "Manual Metodológico para Calcular Tarifas por Servicios de Suministro de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado en el Estado de México" (MANUAL), la cual fue elaborada por la Comisión Técnica de Agua del Estado de México (CTAEM) con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) en el año 2016, como un documento que actualiza, adecua y sustituye al instrumento que, con el mismo nombre, fue publicado por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHEM) en la Gaceta de Gobierno con fecha 5 de enero de 2009, y que desde entonces ha sido empleado como guía y referencia metodológica para los municipios y operadores que han optado por establecer tarifas distintas, a las indicadas por el Código Financiero del Estado de México y Municipios. En el presente Manual se consignan las bases metodológicas y lineamientos para proponer tarifas distintas a las que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios por "derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento o manejo y conducción" Considerando que la propuesta de actualización del MANUAL está planteada con la premisa de uniformizar la información base y la metodología de cálculo de las tarifas, abarcando los diferentes servicios que prestan los organismos, y

admitiendo la flexibilidad necesaria para ajustar dicha metodología a las distintas características de los municipios en que se prestan los servicios, donde cada uno presenta costos distintos según sus condiciones de captación, conducción, distribución, alejamiento y tratamiento de las aguas y de la infraestructura que sostiene a los propios servicios. Alcanzando la meta en un 100 por ciento.

Elaboración de Estudio de Impacto Regulatorio para el Anteproyecto de Norma Técnica para la Prestación del Servicio de Agua en Pipa

Durante el ejercicio 2016, se llevó a cabo el estudio de impacto regulatorio para el anteproyecto de la Norma para la Prestación del Servicio de Agua en Pipa, ya que en el Estado de México no existe una Norma Técnica que regule la distribución de agua potable a través de pipas, lo que conlleva a que los prestadores de este servicio no se rijan bajo ningún marco jurídico y por ende existan deficiencias en la prestación del servicio de agua potable en pipa. Así al implementar la Norma Técnica en el Estado disminuirán las enfermedades causadas por el uso y consumo de agua no potable. De igual manera promoverá la coordinación entre las Dependencias (COPRISEM, CAEM, Ayuntamientos y Organismos Operadores), para otorgar los Permisos correspondientes y tener la información actualizada del padrón de fuentes y permisionarios autorizados. Además de que ayudará a subsanar las deficiencias jurídicas, operativas, administrativas y financieras que existen en la prestación del servicio de agua potable en pipa, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Desarrollar el Contenido de Talleres a Nivel Comunitario, Educativo e Instituciones Públicas y Privadas

Para la ejecución de esta meta se elaboraron los 3 documentos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, los documentos fueron los siguientes:

- Manual para la impartición de talleres para la difusión de la cultura del agua en Educación Básica: el presente manual, que será el primero de tres, contiene actividades orientadas al refuerzo extracurricular del programa educativo de la Secretaría de Educación Pública del año 2015 para educación básica del nivel primaria. El cual no solo centra su enfoque en la materia de Ciencias Naturales, sino aquellas como Matemáticas, Formación Cívica y Ética, Español y Geografía, pero empleadas con una propuesta metodológica que se encamina a una corriente lúdica de conocimiento, del modo que incluye materiales, dinámicas y formatos de aplicación diferentes a los convencionales, dada la tendencia de sobreponer el conocimiento como la retención de información y no a la aplicabilidad del mismo, en el cual las partes interesadas aprenderán e intercambiarán información con mayor libertad, aprendiendo unas de otras y de sus mentores o superiores, pero sobre todo discutiendo temas de a pares que se cree terminarán en acciones encaminadas a la conservación del recurso.
- Talleres para la difusión de la Cultura del Agua en Comunidades: contiene actividades enfocadas en la importancia de la detección y reparación de fugas en el hogar, la difusión de los nuevos dispositivos ahorradores de agua, los usos y recomendaciones en el hogar, la captación de agua de lluvia, el tratamiento de aguas grises y una concientización sobre los costos del agua que permita incrementar una cultura de responsabilidad de cuidado y pago de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
- Manual para el uso eficiente del agua en instituciones e industrias: El principal objetivo del presente manual es denotar que existen procesos, actividades y prácticas que pueden realizarse de mejor manera en nuestro día a día, inclusive desde el trabajo (en el cuál se pasa la mayor parte del día activo) y en los procesos y actividades productivas, a través de la implementación de metodologías fáciles de replicar basadas en modelos como el

PML (Producción más limpia), el ABC (costeo basado en actividades) desde un enfoque ambiental y la implementación de dispositivos y tecnologías adecuadas para cada sector productivo y empresarial.

En este sentido, se ha apostado por tratar de incentivar la participación de todos los sectores a través de diversas actividades enfocadas en el rol que desempeñan dentro de la sociedad.

Generar el Programa Anual de Fomento a la Cultura del Agua 2017

En lo que respecta a esta meta, se logró la elaboración de 1 documento programado, alcanzando la meta al 100 por ciento, el cual tiene como objetivo principal fomentar una cultura sustentable del recurso en el Estado y establecer las estrategias y líneas de acción para el año 2017 mediante las cuales sea posible mejorar las prácticas de las instituciones gubernamentales, los organismos operadores y la población en general, todo ello con alineación a las metas nacionales del Programa Nacional Hídrico, la Ley de Aguas Nacionales y el Plan de Desarrollo 2011-2017 del Estado, fomentando de esta manera un marco institucional sólido en el que se incentive la participación de todos los ciudadanos en el cuidado del agua. Para comenzar a cambiar el paradigma con respecto al cuidado del recurso hídrico, se debe reconocer que el agua es un bien finito y escaso que debe manejarse desde un punto de vista integral y que esta carencia establece la obligación de informar la situación real que enfrenta nuestra entidad en materia de disponibilidad de agua, las posibles repercusiones en el mediano y largo plazo y las limitantes que se generarían en caso de no disponer de agua para sustentar el desarrollo, así como de consensuar las acciones que deben llevarse a cabo para enfrentar las demandas de agua con una política de sustentabilidad del recurso, garantizado su uso y aprovechamiento futuro.

Establecer Vínculos de Colaboración con el Sector Académico para Obtener la Evaluación de los Recursos Hídricos Disponibles, su Comportamiento, Evolución y Tendencias

Con el objetivo de cumplir esta meta, se realizaron los convenios siguientes:

- Convenio de Colaboración para la Recuperación de la Cuenca del Río Lerma en el Tema Hídrico: las partes involucradas son la Comisión de la Cuenca del Río Lerma y la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, teniendo como objeto la implementación de directrices comunes enfocadas a promover la preservación y protección del recurso hídrico; proporcionando asistencia y cooperación técnica; llevar a cabo la capacitación de recursos humanos bajo los principios de reciprocidad y beneficio común. Coordinándose para: intercambiar información que no rebase el ámbito de sus competencias; gestionar la elaboración del inventario de descargas de aguas residuales de Jurisdicción Estatal y Municipal, y de sus bienes inherentes dentro de la Cuenca del Río Lerma; actuar con autonomía técnica, administrativa, presupuestal y ejecutiva en el manejo de los bienes y recursos materiales y humanos de cada una de las partes; coadyuvar, en coordinación con los organismos y/o dependencias responsables en el ámbito de sus respectivas competencias, para evitar y controlar la contaminación del agua; promover la gestión integral y la sustentabilidad del recurso hídrico; y, promover y fomentar la cultura del agua.
- Convenio para la elaboración de un estudio técnico-jurídico en el que se formule una "Propuesta metodológica técnico-jurídica para actualizar y mejorar los lineamientos para la definición y actualización de las tarifas aplicables a los servicios de agua y saneamiento con estrategias para su difusión en el Estado de México y Municipios", en donde las partes son el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, conviniendo en coordinarse y sumar sus capacidades institucionales.

Con la celebración de estos 2 convenios se dio cumplimiento a la meta al 100 por ciento.

Elaborar un Diagnóstico con las Principales Problemáticas de los Organismos Operadores en el Estado

Para la realización de esta meta se realizó un Diagnóstico de Organismos Operadores de Agua en el Estado de México. En este sentido, con base en la compilación de diversas fuentes públicas, se ha concentrado la información de mayor relevancia, respecto a sus fuentes de abastecimiento, la capacidad instalada en infraestructura, los principales problemas, la planeación estratégica y sus ejes centrales de acción a la que están enfocados algunos de los principales Organismos Operadores en el Estado. Documento que se pretende funja como una herramienta de análisis retrospectivo para la detección del cumplimiento de la labor de los prestadores de los servicios de agua y ser a su vez un documento que contextualice la política hídrica del Estado y el reflejo de las problemáticas que más se aquejan, a fin de establecer una sinergia entre los involucrados para encaminar y establecer acciones en común que permita el mejoramiento de la calidad de los servicios para los mexiquenses, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Realizar Foros que Permitan la Vinculación entre los Organismos Operadores del Estado de México

Para la consecución de esta meta, durante el ejercicio 2016 se llevaron a cabo los 2 eventos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, el primero: "Foro de Análisis de la Problemática del Acuífero del Valle de Toluca", cuyo objetivo es propiciar el acercamiento e interacción entre el sector académico, las autoridades de los tres niveles de gobierno y los organismos operadores de agua, buscando con ello abrir una vía de coordinación en la identificación de aquellos problemas que enfrentan los organismos operadores de la zona y que para su atención y solución se requiriera de algún proyecto de investigación; llegando a las siguientes conclusiones: 1. Disminución de caudales en pozo de Metepec. 2. Disminución del nivel dinámico de pozo en Zinacantepec. 3. Difusión de los trabajos de investigación. El segundo: "Foro Virtual: Propuesta de adecuación del manual metodológico para el cálculo de tarifas por el servicio de suministro de agua potable, saneamiento y alcantarillado 2016", con el objetivo de difundir a los Organismos Operadores de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado de México el resultado de los trabajos entre la CTAEM (Comisión Técnica del Agua del Estado de México) y el IMTA (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua) en materia del nuevo manual metodológico.

Comisión Técnica del Agua del Estado de México
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
 ENERO - DICIEMBRE DE 2016

							M E T A S			PRESUPUESTO 2016 (Miles de Pesos)		
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO %
ESTADO PROGRESISTA												
REGULACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA												
02	01	02	01	01	01	NORMATIVIDAD PARA LA EXPLOTACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SUMINISTRO DE LAS AGUAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL					6,766.3	6,257.5 92.5
Proporcionar Asoría en el Ámbito de su Competencia							Asesoría	4	4	100.0		
Elaborar el Anteproyecto de Norma Técnica para la Prestación del Servicio de Agua en Pipa							Anteproyecto	1	1	100.0		
Coordinar la Elaboración de las Normas Técnicas en Materia de Agua							Documento	2	2	100.0		
Proponer los Lineamientos para la Definición y Actualización de las Tarifas Aplicables a los Servicios							Documento	1	1	100.0		
Elaboración de Estudio de Impacto Regulatorio para el Anteproyecto de Norma Técnica para la Prestación del Servicio de Agua en Pipa							Documento	1	1	100.0		
Desarrollar el Contenido de Talleres a Nivel Comunitario, Educativo e Instituciones Públicas y Privadas							Documento	3	3	100.0		
Generar el Programa Anual de Fomento a la Cultura del Agua 2017							Documento	1	1	100.0		
Establecer Vínculos de Colaboración con el Sector Académico para Obtener la Evaluación de los Recursos Hídricos Disponibles, su Comportamiento, Evolución y Tendencias							Convenio	2	2	100.0		
Elaborar un Diagnóstico con las Principales Problemáticas de los Organismos Operadores en el Estado							Documento	1	1	100.0		
Realizar Foros que Permitan la Vinculación entre los Organismos Operadores del Estado de México							Evento	2	2	100.0		
OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES												
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES												
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					59.6	59.6 100.0
Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores							Documento	1	1	100.0		
T O T A L											6,825.9	6,317.1 92.5
											=====	=====

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

CTAEM

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Miles de Pesos)

Ente Público: Comisión Técnica del Agua del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	No Aplica	.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Miles de Pesos)

Ente Público: Comisión Técnica del Agua del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Muebles y Enseres	107.3
	Bienes Informáticos	268.6
	Equipo de Foto, cine y grabación	4.0
	Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	365.9
		745.8

Comisión Técnica del Agua del Estado de México	
Cuenta Pública 2016	
Relación de cuentas bancarias productivas específicas	

[illegible]

FORMATOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2016					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a) Efectivo y Equivalentes (a+m+o2+o3+o4+o5+o6+o7)	606.9	602.2	a) Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a+m+o2+o3+o4+o5+o6+o7)	710	59.6
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	605.2	587.8	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	19.5	11.8
a3) Bancos/Depositos y Otros			a3) Contratación por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Derivados de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	17	14.4	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	48.1	35.5
b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b+b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	2.5	0.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras a Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11.4	12.3
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b) Documentos por Pagar a Corto Plazo (b+b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recupera a Corto Plazo	2.5		b2) Documentos con Contratos por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c+c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c) Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c+c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d) Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e) Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e+e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d) Inventarios (d+d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f+f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Anticipos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e) Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f+f1+f2)	0.0	0.0	g) Provisiones a Corto Plazo (g+g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g) Otros Activos Circulantes (g+g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h) Otros Pasivos a Corto Plazo (h+h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Documentos, Asignaciones y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	609.4	602.2	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	710	59.6
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a) Inversiones Financieras a Largo Plazo			a) Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b) Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c) Deuda Pública a Largo Plazo		
d) Bienes Muebles	745.8	529.0	d) Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e) Activos Intangibles			e) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
f) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-87.4	-56	f) Provisiones a Largo Plazo		
g) Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	710	59.6
i) Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	658.4	528.4	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0.0	0.0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	1267.8	1130.6	a) Aportaciones		
			b) Donaciones de Capital		
			c) Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	1,956.8	1071.0
			a) Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	55.8	729.9
			b) Resultados de Ejercicios Anteriores	1071.0	342.0
			c) Revalúos		
			d) Reservas		
			e) Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0.0	0.0
			a) Resultado por Posición Monetaria		
			b) Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	1,956.8	1071.0
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	1267.8	1130.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2016

Comisión Técnica del Agua del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2015 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito						0.0	
a2) Títulos y Valores						0.0	
a3) Arrendamientos Financieros						0.0	
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito						0.0	
b2) Títulos y Valores						0.0	
b3) Arrendamientos Financieros						0.0	
2. Otros Pasivos	59.6				710		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	59.6	0.0	0.0	0.0	710		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1						0.0	
B. Deuda Contingente 2						0.0	
C. Deuda Contingente XX						0.0	
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1						0.0	
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2						0.0	
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX						0.0	

- 1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016 (MILES DE PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la Inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				00		00	00			00
a) APP 1										00
b) APP 2										00
c) APP 3										00
d) APP XX										00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				00		00	00			00
a) Otro Instrumento 1										00
b) Otro Instrumento 2										00
c) Otro Instrumento 3										00
d) Otro Instrumento XX										00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				00		00	00			00

Comisión Técnica del Agua del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016						
(MILES DE PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.06% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+h2+h3+h4+h5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	6,253.1		6,253.1	6,253.1	6,253.1	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	50.2	50.2	50.4	50.4	-0.2
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición		50.2	50.2	50.4	50.4	-0.2
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	6,253.1	50.2	6,766.3	6,766.5	6,766.5	-0.2
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						0.0
Transferencias Federales Etiquetadas						0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	59.6	59.6	71.0	71.0	-11.4
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		59.6	59.6	71.0	71.0	-11.4
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	6,253.1	572.8	6,825.9	6,837.5	6,837.5	-11.6
Datos Informativos						0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2016

Comisión Técnica del Agua del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016 (MILES DE PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	6,253.1	572.8	6,825.9	6,317.1	6,286.2	508.8
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	4,767.3	0.0	4,767.3	4,501.5	4,501.5	265.8
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,522.3	-63.1	2,449.2	2,298.5	2,298.5	150.7
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,464.5	37.7	1,502.2	1,405.7	1,405.7	96.5
a4) Seguridad Social	601.2	18.3	619.5	606.1	606.1	13.4
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	189.3	7.1	196.4	191.2	191.2	5.2
a6) Provisiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	329.4	-10.0	319.4	166.4	166.4	153.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	260.0	-111.6	148.4	47.8	47.8	97.6
b2) Alimentos y Utensilios		19.8	19.8	19.8	19.8	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		20.5	20.5	20.5	20.5	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		13	13	13	13	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20.1	74.9	95.0	49.8	49.8	45.2
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	49.3	-119	37.4	27.2	27.2	10.2
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	944.5	469.8	1,414.3	1,364.0	1,333.1	50.3
c1) Servicios Básicos	36.4	14.9	51.3	50.5	50.5	0.8
c2) Servicios de Arrendamiento	52.8		52.8	52.8	52.8	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	246.8	658.0	904.8	878.8	859.3	26.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	24.6	-9.9	14.7	10.7	10.7	4.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	113.8	-52.0	61.8	60.8	60.8	11.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad		5.8	5.8	5.8	5.8	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	82.2	-20.4	61.8	54.2	54.2	7.6
c8) Servicios Oficiales		4.3	4.3	4.3	4.3	0.0
c9) Otros Servicios Generales	257.9	-130.9	127.0	126.1	114.7	0.9
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	10.0	10.0	8.8	8.8	1.2
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales		10.0	10.0	8.8	8.8	1.2
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	211.9	43.4	255.3	216.8	216.8	38.5
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		84.0	84.0	47.8	47.8	36.2
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		6.3	6.3	4.0	4.0	2.3
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	211.9	-46.9	165.0	165.0	165.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	59.6	59.6	59.6	59.6	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		59.6	59.6	59.6	59.6	0.0

CTAEM

II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	6,253.1	572.8	6,825.9	6,317.1	6,286.2	508.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2016

Comisión Técnica del Agua del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	6,253.1	572.8	6,825.9	6,317.1	6,286.2	508.8
Comisión Técnica del Agua del Estado de México	6,253.1	572.8	6,825.9	6,317.1	6,286.2	508.8
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1			0.0			0.0
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2			0.0			0.0
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3			0.0			0.0
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4			0.0			0.0
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5			0.0			0.0
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6			0.0			0.0
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7			0.0			0.0
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	6,253.1	572.8	6,825.9	6,317.1	6,286.2	508.8

CTAEM

Comisión Técnica del Agua del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero Al 31 de Diciembre de 2016 (b)						
(MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	6,253.1	572.8	6,825.9	6,317.1	6,285.6	508.8
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	6,253.1	513.2	6,766.3	6,257.5	6,226.0	508.8
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	6,253.1	513.2	6,766.3	6,257.5	6,226.0	508.8
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	59.6	59.6	59.6	59.6	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		59.6	59.6	59.6	59.6	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	6,253.1	572.8	6,825.9	6,317.1	6,285.6	508.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2016

Comisión Técnica del Agua del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	4,767.3	0.0	4,767.3	4,501.5	4,501.5	265.8
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	4,767.3		4,767.3	4,501.5	4,501.5	265.8
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	4,767.3	0.0	4,767.3	4,501.5	4,501.5	265.8